

Ence Energía y Celulosa, S.A. comunica su decisión de recomprar el 10% del bono emitido el pasado mes de febrero de 2013 al 3% sobre su nominal

28 de abril de 2015.- Ence ha comunicado hoy su decisión de ejercer su derecho de opción de compra sobre el 10% del bono que por 250 millones de euros emitió la Compañía en febrero de 2013.

El precio de ejercicio de la opción será del 3% sobre el nominal del bono y el pago se realizará el próximo 4 de junio.

Con esta decisión, Ence busca reducir el coste financiero en un entorno de crecimiento favorecido por las mejoras conseguidas a través de los programas de reducción de costes y mejora de competitividad implantados por la Compañía; por los precios de la pasta de celulosa y por los tipos de cambio.

Ence publicará sus resultados del primer trimestre del 2015 el próximo miércoles día 29 de abril y explicará los mismos en una conferencia que tendrá lugar el próximo día 30 de abril a las 13:00 horas CET. La información necesaria para conectarse a la conferencia se encuentra en la página web de la Compañía.